

No se publica los días siguientes a festivos.

Sábado 23 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

Inludablemente, el mal es crónico, pasan días y días, gástanse sumas y más sumas; quejarse el pueblo y la prensa y por toda contestación... «Las líneas están en mal estado». Cualquiera creería que conocida la causa se remediarían los efectos, pero ¡qué si quieres! hay que esperar, «a que salga a subasta el tendido de la nueva línea» ó lo que es lo mismo, tres ó cuatro meses. Como si dijéramos ¡la vida perdurable!

Bueno es, verdad que no podemos quejarnos de todo: el director de Comunicaciones el señor marqués de Lema le ha prometido al señor Mencheta, corresponsal telegráfico de «El Faro de Vigo» en Madrid, que por ahora solo puede remediar en parte las deficiencias observadas.

Bueno es algo.

Pero, ¡ah señores! eso no va con Santiago, eso refiérese á Vigo: Santiago no es una población de España; no está en el mapa, no tributa. Aunque el servicio telegráfico llegue á Compostela dos ó tres días después de expedido, no importa. Que llevamos así mas de tres meses, sin que podamos informar al público; que pague como corresponde; bueno ¿qué le hemos de hacer?

Esperar días mejores... si vienen; y entre tanto a... rabiar y gastar dinero en valde y que se aburran nuestros corresponsales en idas y venidas á la central de Madrid.

Pero todo esto aunque VV. lo tomen á risa, tiene una ventaja, efímera sí, pero ventaja al fin. Pone de manifiesto la excelencia de nuestra administración, que como diría un entusiasta del marqués de Cabriñana, está á la altura de la moralidad municipal en nuestra villa y corte de España.

Para reparar una necesidad tan urgente y desde hace cuatro meses sentida con persistencia, precisase esperar todavía otros tres para «que salga a subasta el tendido de la nueva línea.»

Aquí lo del poeta

«Cosas tenedes el Cid, que farán hablar las piedras».

Ya arreglaremos eso, porque hoy tampoco se recibió el correo de Madrid.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Según anunciamos ayer, en nuestra sección local, los alumnos de último año de la facultad de Farmacia, hubieron de entregar al señor rector de la Universidad una solicitud dirigida al Excmo. señor ministro de Fomento, para que se digno ordenar sean anticipados los exámenes por los cuales, podrán terminar su carrera.

Si bien se mira este asunto los escolares solicitan una gracia, digna de concesión.

Las guerras que España está sosteniendo en Cuba y Filipinas han creado grandes necesidades hasta el extremo que, en el cuerpo de Sanidad militar, se han sucedido las convocatorias para ingreso con asombrosa frecuencia; pero, eso no bastó, mejor dicho no ha llenado las necesidades que el bien del servicio exigía y se apeló al nombramiento de médicos y farmacéuticos provisionales. Para poder optar á alguna de estas plazas es para lo que solicitan el anticipo de exámenes los jóvenes escolares Compostelanos.

Y si se tiene en cuenta que, quizá alguno de estos se halle comprendido en el próximo reemplazo; si se fija el Excelentísimo señor ministro de Fomento que la gracia que se solicita redúcese solamente á anticipar, menos de dos meses la convocatoria de examen, no es dudoso abrigar la fundada esperanza de que el digno señor Linares Rivas accederá á la petición de los estudiantes.

Nosotros que nos hemos honrado con

pertenecer á la clase escolar, que sabemos cuanto influye en el espíritu y en el ánimo del estudiante la confianza en obtener pronto el título, objeto de sus desvelos, nos ponemos del lado de los peticionarios y unimos al suyo nuestro ruego á fin de que el señor ministro de Fomento decrete el anticipo de exámenes que se suplica.

Tenemos entendido que con el objeto de que secunden sus gestiones se han dirigido los escolares Compostelanos á sus compañeros de Madrid, Barcelona y Granada y es cosa segura que todos reunidos lograrán una resolución favorable á sus justificados propósitos.

Lo que dice Sagasta.

Transcribimos de nuestro ilustrado colega «El Liberal», correspondiente al martes los siguientes párrafos:

«Ayer hablamos con el jefe del partido liberal sobre las últimas impresiones de la campaña de Cuba; sobre las opiniones de los prohombres que han colaborado en el último número extraordinario de «El Liberal» y que se promete mucho de la eficacia de la acción diplomática, y sobre la excitación que los periódicos ministeriales le dirigen para que fije su actitud en materia tan importante.

El ilustre jefe del partido liberal tuvo la bondad de decirnos:

«Hay poca confusión en las noticias que se refieren á la campaña de Cuba y no me atrevo á formular juicios que pudieran ser aventurados. Me imponen reservas el hecho de que los informes que el Gobierno hace públicos, distan no poco de los míos particulares.

La creencia de que la campaña toca á su término está muy extendida; no se respira otra atmósfera; todos tienen por segura una próxima paz.

Ojalá que esos anuncios se confirmen; pero yo quisiera fundamentos más sólidos en que apoyarme, para darles entero crédito.

Entre otras cosas, tengo la duda de cómo y por qué el señor Cánovas, que ha venido sosteniendo la política de la guerra por la guerra, cree ahora en la eficacia de otros medios para llegar á la paz.

Desconociendo los nuevos rumbos que hayan emprendido el Gobierno, he de atenerme tan solo á fijar cual es la actitud del partido liberal, y me extraña que después de reiteradas declaraciones mías, se me pregunte todavía si tengo soluciones para la cuestión antillana.

El partido liberal las tiene muy concretas y las patrocina con una absoluta confianza en el éxito.

Partimos de la acción militar, porque á la guerra hay que responder con la guerra pero a ella no lo fiamos todo.

Para quebrantar la insurrección está la acción política.

Mucho tiempo se ha perdido en el planteamiento de las reformas; pero aún pueden ser de un efecto saludable.

La acción diplomática ha debido y debe combinarse con la militar y la política.

La actitud de Europa entera lo demostraría, si la aspiración nacional no lo hubiera demostrado antes.

Pero esta acción diplomática tiene forzosamente que ir unida á la económica.

Cuba está necesitada de una reforma arancelaria. Con ella se daría satisfacción á muchos intereses, cumpliríamos con esa reforma compromisos contraídos y se darían facilidades para llegar á la paz.

Esas son las soluciones del partido liberal; soluciones que no son del Gobierno, que solo ha mantenido la guerra por la guerra.»

FENÓMENO GEOLÓGICO

Prados y manantiales que desaparecen.— Fenómenos curiosos.—Las pérdidas.

Nos dan cuenta desde Doroña (Pontevedra) de un fenómeno geológico, de cuya naturaleza no podemos formar cri-

terio exacto, pero que á juzgar por los datos que nos comunican reviste gran importancia.

A eso de las diez y media de la mañana del día 14 del corriente, se verificó un desprendimiento de tierras, seguido inmediatamente de una gran depresión en el terreno, en la parroquia de Grandal y sitio denominado el Carañés, entre los lugares de Teijoreiras y Vilar, ambos limitrofes con Doroña.

Este fenómeno hizo desaparecer varios hermosos prados, que producían abundante y excelente forraje.

En el citado punto existían un pequeño manantial de agua potable, que utilizaban para el consumo los vecinos de Vilar y regaba los prados de que queda hecho mención. Este manantial también desapareció.

El fenómeno se desarrolló en una gran extensión de terreno, hasta el conocido molino llamado del Verdeal, y desde allí al Canedo inundó de tierra varios prados colindantes con un río que por allí corre.

Desde el Carañés hasta el citado molino del Verdeal se señaló el paso de esta especie de tromba de tierra por la desaparición de los árboles, muchos de ellos de gran tamaño, siendo otros destrozados en menudos pedazos, pero quedando estos en la superficie del terreno.

Testigos presenciales afirman que el fenómeno consistió en una especie de masa de terreno, que parecía no tocar al suelo, y que con rapidez vertiginosa iba invadiendo las tierras y destruyendo cuanto encontraba al paso. Añaden que precediendo á esa masa observaron una densa nube de humo negro, de la cual se desprendía un fuerte olor á azufre.

Entre los casos curiosos que con motivo de este suceso se registran figura uno que merece ser consignado; en el lugar que ocupaba un muro, que fué derribado quedaron dos corpulentos carezos, que se hallaban á bastante distancia. Estos árboles están perfectamente afirmados en el terreno, y no parece sino que fueron plantados en el lugar que ahora ocupan. La explicación racional de esto es que aquellos frutales fueron trasportados con el terreno que los sustenta.

Las gentes del país acuden á presenciar como quedó la parte en que ocurrió el fenómeno, sobre el origen de éste circulan los mas peregrinos y variados comentarios, todos ellos basados en consejas y supersticiones á cual mas caprichosas.

Las pérdidas calculanse en unas cinco mil pesetas, y los propietarios que más perjuicios han experimentado son Andrés Tenreiro, Andres Louriño, Manuel Ares y José Cabana.

«La Opinión» de Pontevedra.

DESDE BUENOS AIRES

Las Fiestas Españolas.

El lunes 7 de Diciembre á las ocho de la noche se dió principio á las fiestas organizadas en la Plaza Euskara por la Asociación Patriótica Española, para aumentar la suscripción iniciada para la compra del barco de guerra que los españoles allí residentes se proponen regalar á la patria.

Mucho antes de dicha hora, había en los alrededores de aquel local numeroso gentío, que esperaba se abriesen las puertas. La plaza estaba iluminada por cuarenta arcos voltaicos de luz eléctrica, de 1000 bujías cada uno y 5000 farolillos á la veneciana. El aspecto sorprendente, excede á toda ponderación.

Las instalaciones eran todas de muy buen gusto, y, no obstante la precipitación con que han debido hacerse, satisfacción á los más exigentes. Más abajo van los pormenores.

Las fiestas estuvieron muy animadas y reinó el orden más perfecto, á pesar del numeroso público que discurría por los jardines, canchas, instalaciones y frontones.

El Concierto.

He aquí el programa que se ejecutó: Primera parte.—Sinfonía por la orquesta, «Poeta y Aldeano», romanza de la ópera «Un ballo in maschera», por el barítono señor García; vals de «Los mosqueteros grises», por la tiple Carlota Millanes; canto de amor de la ópera las «Wal-

kiras», por el tenor señor Astigarraga; «El Bacio»; vals brillante por la señorita Amodio; «Mia sposa sarà la mia bandiera», romanza por el tenor señor Antón; aria de la «Traviata», por la señora Bonora; introducción y andante del cuarto concierto para violín y piano, por los hermanos León y Conrado Fontova.

Segunda parte.—Sardana de la ópera «Garin», por la orquesta; serenata española por el señor Antón; «La Pecedora», por la señorita Amodio; aria de «La Tempestad», por la señora Millanes; zortzico, por el señor Astigarraga; habanera del «Gorro Frigio», por la señora Bonora; a) aires rusos, Fontova; b) jota de «La Dolores», para violín y piano, por los hermanos Fontova; monólogo por la señora Carmen Pastor.

En las dos secciones hubo lleno completo, notándose crecido número de distinguidas señoras y señoritas.

Los artistas que tomaron parte en el concierto, fueron todos muy aplaudidos.

Pabellón Valenciano.

Representa una barraca de la Huerta de Valencia (Cañabal). En ella había instalada una horchatería, donde se expendió los días 8, 12 y 13 del pasado Diciembre horchata de chufas, agua de cebada y de limón, cacahuets, torrats, altramucos y demás productos de la región; todo ello servido por señoritas y niñas vestidas á la usanza del país.

Junto á la barraca había un corralillo con pequeños cerdos *gorrinets* y un gallinero.

En el exterior de la barraca lucían dos hermosos carteles anunciando corridas de toros.

Coronaba la instalación el escudo de Valencia y formaban pabellones varias banderas de España.

Pabellón de Galicia.

Muy sencillo; pero elegante y alegórico. El toldo estaba formado por la bandera de los colores nacionales de España.

Hacia el fondo se había colocado un *horrico*.

El frente, así como el de los restantes pabellones, es de gusto gótico. Estaba ligeramente pintado y cubierto de telas.

Veíanse en exposición en él los productos de la región, á saber: conservas, vino del Condado y del Rivero, congrio seco, salazón de sardinas, castañas asadas.

Pabellón de Cataluña.

Instalado como una cantina en un *aplech* muy apropiado.

El muro estaba cubierto por grandes banderas españolas y en el centro se destacaba un arrogante León simbólico que apoya sus garras en el escudo de Cuba, y se lee esta inscripción: «antes sin hijos que sin tí».

En las paredes laterales campean los escudos de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, y entre coronas de laureles había dos medallones con alegorías de la Industria y del Comercio.

Detrás del mostrador, bien estivados, se veían tres *barratons*, con vino del Priorato, Carlón y Rancio. A ambos lados y sirviendo de pedestales á dos artísticas maceas, había pintados dos mozos de la escuadra, con su traje original.

Había además en este pabellón, avellanas del campo de Tarragona, tortes del forn de Sant Jaume, panallets; carquinyolis, borreguets, longanizas de Vich, almendras de Areny, barquillos y turrones, coces de Vilafranca, butifarras de casa Roura (Rambla de Barcelona), aguardiente, cristinas, mistela y champagne de San Sadurn de Noya.

Pabellón de Aragón.

Estaba cubierto por una grandiosa bandera española.

Alrededor tenía atributos característicos de la región.

Había en él, frutas, vino navarro y otros productos naturales.

Pabellón Euskalerría.

En la pared del fondo donde se hallaba se ha reproducido con toda fidelidad el frontis del templo sagrado de los vascuences, y el famoso árbol de Guernica.

Se servía en él el indispensable chacolí, vino de Navarra, quisquillas, angulas, percebes y castañas calientes y gordas.

Pabellón de Asturias.

Bajo el patrocinio y la dirección del Centro Asturiano, se ha establecido una sucursal de aquella provincia.

Allí había de todo.

En las paredes, trofeos artísticos; cubierto todo por la bandera de la patria.

La silra corría como el agua y las celebradas manzanas ocupaban puesto de honor.

Pabellón de Andalucía.

Fué el más concurrencido y animado. Simulaban dos plazas de toros (corte

transversal.) En los tendidos, en vez de las buenas mozas y los barbianes, lucían su garbo las botellas de Manzanilla, de Málaga y de Jerez, el amontillado, el de Chiclana y otros vinos de color de oro.

La casa Loma y Compañía, hizo por su cuenta una de las instalaciones.

Pabellón de Cuba y Filipinas.

Si la Península estaba dignamente representada, las provincias ultramarinas y las colonias nada dejaban que desear.

Habían establecido los señores Alvarez, Nava y Carrera, la exposición de productos de Ultramar.

En primer término, se veía un bohío como los de Cuba, y inmediato un Estanco Nacional, con productos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el fondo, el escudo de España, de grandes dimensiones, y á ambos lados los retratos de los generales Weyler y Blanco, con inscripciones alusivas.

En los estantes había montañas de tabacos habanos, ron Bacardi (Santiago de Cuba), y perfumería de la casa Cruselles de la Habana.

En la cancha número 1, se servía chocolate del señor Roger, cedido expresamente para aquel objeto. Además había mantedadas de Astorga, leche merengada, etc.

En la cancha número 2, los señores Seminario y Compañía, ofrecían helados, granizados sorbetes etc. con barquillos.

Don Juan G. Arroyo, había llevado á su puesto de venta, entre las canchas y los baños, una enorme cantidad de buñuelos, churros, mojicones, mantedadas y sandwiches.

En el centro del jardín, había instalado magnífico kiosco la Cervecería Argentina de Quilmes.

Parecía aquello una sucursal de las bodegas de Gambirino. Se escanciaba cerveza á jarras con sin igual presteza, y los grifos daban sin cesar todo el líquido que hacía falta para apagar la sed.

Don Luis Cambray, el del kiosco Monserriat y del Centro de Publicaciones de la calle de Moreno, se había situado casi en la entrada de la Plaza, para que todo el que llegase viese los periódicos que tenían en exhibición, los almanacos, los libros, las caricaturas; en una palabra, la manifestación gráfica ó impresa de las ideas, á la venta, casi junto á la taquilla.

Bajo la dirección de González, San Román, Pico y Alonso, se improvisó un teatro en la cancha cerrada. No faltaba nada; escenario, platea, palcos, cazuela y gallinero, localidades de todas clases, y en el palco escénico, telón, bambalinas, bastidores, telar, concha para el apuntador, y hasta cuartos para los artistas, lo cual constituye un colmo de habilidad y aprovechamiento.

Las galerías cubiertas con telas rojas y amarillas, azules y blancas.

Un piano de cola para los concertistas, y uno vertical para el director de orquesta.

Se pusieron en escena en este teatro, las siguientes piezas:

Primero, «El Comici tronati», segundo «Monigotes» y tercero «Quién fuera libre!»

Espectáculo por secciones.

Antes de llegar á los pabellones regionales, se tropezaba con el teatro Gignol

Para la gente menuda se anunciaba la representación de terroríficos dramones y de cuentos de hadas.

(Continuará.)

PARENTESIS

AXIOMAS

Lleno el corazón y henchido
De lágrimas y pesares,
Un día al cruzar los mares,
Del alma lancé un gemido.
Cret que mi pena, sola
Sobre la mar se hallaría
Cuando sentí que gemía
Junto á mi barco una ola.
—Mucho se engaña el que estime
De un gran valor sus pesares;
¡Qué en la tierra ó en los mares
Nunca está solo el que gime!

Una mañana de estío
Un pájaro aprisioné,
Y á la tarde me encontré
Que estaba el nido vacío.
¡Pájaro! á la dicha iguales
Que como viene se va;
¡La dicha el mundo nos dá,
Pero... nos la da con alas!

Con su linterna en la mano
Diógenes buscaba un hombre,
Y no lo halló (no os asombre)
En todo el linaje humano.
Y yo sé de un pobre loco,
Que sin cesar de correr,
Va buscando una mujer

Y no la encuentra tampoco. —Cuando el alma se concentra, la inteligencia se ofusca. Y aquello que más se busca es lo que menos se encuentra

Opina el vulgar sentido, Que amor, más presto ó más tarde Comienza por ser cobarde Y acaba siendo atrevido. Si el vulgo ante no ha sido, Su opinión se justifica; Pero la práctica indica Que el amor tibia ó ardiente, Es cobarde si se siente Y atrevido si se explica.

Aureliano Ruiz.

Cablegramas oficiales DE CUBA

Habana 19.

(Recibido el 19 á las 9,59 de la n.) General segundo cabo á ministro de la Guerra.

Comandante Pastor con dos escuadrones de Pizarro, en reconocimientos Mercedita (Habana), cargó partida insurrecta haciéndola 16 muertos, entre ellos uno titulado capitán, y cogiéndola siete tercetas, 10 machetes y 12 caballos; la columna tuvo 2 heridos y 5 contusos.

Columnas Baleares y Gerona sorprendieron campamento en Calamagüey (Pinar), haciendo 12 muertos.

Otras columnas en diferentes reconocimientos tuvieron ligeros combates en los que se hicieron á los insurrectos 14 muertos; las columnas tuvieron tres heridos y recogieron varias familias compuestas de 15 hombres y 61 mujeres y niños. Presentados, tres.

AHUMADA.

Habana 19 (6,43 t.)

General segundo cabo á ministro de la Guerra. Ahora, ocho noche, sale operaciones general jefe.

AHUMADA.

Habana 19.—Madrid 20.

General segundo cabo á ministro de la Guerra.

General en jefe desde San José de Lajas me encarga diga á V. E. sale hoy á dirigir operaciones en provincias. Habana y Matanzas.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Manila 19.

(Recibido el 16 á las 10,57 n.) Capitán general á ministro Guerra:

Acosadas por persecución restos partidas en Bulacán y Mórong, un grupo numeroso se corrió por Sierra Angat á Ecija siendo perseguido por columnas Bulacán; intentó aquél penetrar Cabanatuán, siendo rechazado puesto Guardia civil y principalia, dejando 25 muertos, 19 caballos, muchas armas de fuego y blancas, y municiones; 2 defensores, 1 voluntario, herido; continúa persecución.

Emboscada voluntarios Bustos (Bulacán), dió muerte á cabecilla Penada.

Siguen presentaciones indulto de campo insurrecto, manifestando no ser rebeldes sino cautivos de ellos pues no quieren aparecer como tales.

POLAVIEJA.

De todas partes

En el discurso dirigido por la Reina Victoria al Parlamento, se dice que continúan en Pera las conferencias de los embajadores, y que la expedición de Dongola permite un nuevo movimiento de avance, cuando la ocasión sea oportuna.

La Reina manifiesta su contento por el término de las negociaciones con Venezuela y por la conclusión del tratado de arbitraje con los Estados Unidos.

Espera que los esfuerzos realizados para combatir el hambre en las Indias y disminuir sus estragos, darán resultados satisfactorios, y que el Parlamento y el Gobierno adoptarán medidas del mayor rigor contra la peste bubónica sufrida en Bombay.

El discurso de la Corona termina anunciando la presentación de varios bills en favor de la enseñanza, de los accidentes del trabajo, para mejorar las defensas del Imperio y para establecer en Irlanda un Consejo de agrícolas.

Buena caja de valores era la que hasta hace pocos días ha poseído un agricultor francés, domiciliado en Milán. Dudamos que haya otra igual en toda la redondez de la tierra.

El referido agricultor mandó matar uno de los cerdos que tenía, y al descuartizar el animal se encontró en el estómago un estuche de metal que contenía... ¿qué dirán los lectores que contenía? Pues dos billetes de mil francos cada uno, perfectamente conservados. Unicamente el estuche presentaba una ligerísima oxidación producida por el jugo gástrico.

Puesto que el cerdo era suyo, esos dos francos también le pertenecían al dueño del mismo; pero Mr. Galibert, que así

se llama el agricultor, es hombre de conciencia muy estrecha, y como se ignora el nombre del vendedor del puerco, ha depositado los dos mil francos en la alcaldía de Milán, á fin de que le sean entregados á quien de derecho le correspondan.

El Don y el mar de Azof se han helado inesperadamente el mes pasado. Varios barcos desprevistos han sido detenidos por el hielo en medio de sus travesías: doce vapores han quedado presos entre Azof y Bostof, y gran número de veleros refugiados en los puertos huyendo del último temporal están inmovilizados.

El gobierno ruso ha resuelto limitar la autorización concedida á los oficiales alemanes que constantemente acuden con el fin ostensible de aprender la lengua rusa.

La estancia de los mismos sólo se autorizará en lo sucesivo en las poblaciones del centro del imperio y con carácter temporal.

Este año «La Rosa de Oro» la destinará Su Santidad el Papa León XIII á la duquesa María Teresa, esposa del duque Felipe, príncipe heredero del reino de Wirttemberg, de la rama católica. La Rosa de Oro será consagrada por el Padre Santo en la misa que celebre el cuarto domingo de Cuaresma.

Novísimo. Dos caballeros bajan del tren que llega de París en la estación de Versalles, y uno de ellos en voz alta y con acento del más profundo respeto dirigiéndose al otro: — ¡Pase usted, señor ministro!

La multitud se precipita á su paso, les mira, los rodea. El segundo dice al primero, también en alta voz: — ¿Es cierto que Versalles está infestado de mosquitos?

— ¡Sí, señor ministro—contesta el otro; —pero tenemos con que remediar este inconveniente.

Entonces ambos, simultáneamente, lanzan á la multitud estupefacta millares de prospectos de «Polvos insecticidas» y montando en sus bicicletas siembran el camino de papeles color rosa y azul. — ¡Hasta dónde llega el reclamo!

He aquí la última anécdota que se cuenta de Guillermo II.

Una noche que vagaba solo por las calles de Berlín, pasó por delante de un cuartel, el cabo de guardia, que estaba en la puerta, le reconoció y adoptó en seguida la posición que la ordenanza exige que se haga delante del soberano.

El emperador, satisfecho de haber sido reconocido, se acercó al cabo, y examinándole detenidamente: — Parece que estás muy triste—le dijo el cabo no contestó una palabra.

— ¿Tienes sin duda algunapena de amor? — insistió el emperador.

— ¡Sí, majestad—contestó entonces el cabo.— Quisiera casarme con la joven Margarita; la hija de nuestro sargento primero; pero su padre no consiente porque yo no soy sargento.

— ¿Y os amais mucho? — ¡Oh sí muchísimo!

— Pues bien: anda y dile á tu futuro suegro que el emperador te hace sargento. Así fué, y los dos jóvenes se van á casar muy pronto.

España

Telegrafian de Cádiz que en los pueblos de la provincia los trabajadores agrícolas proyectan no exportar frutas ni hortalezas á la capital en la próxima primavera mientras no se supriman los impuestos extraordinarios de consumos que se exigen á la entrada.

Fúndase en que el producto de la venta no les compensa los gastos y trabajos de la labor, y tienen razón, mientras se sostengan presupuestos superfluos que matan toda fuente de riqueza.

EJEMPLO: Consignándose 200.000 pesetas en presupuesto para obras en el empedrado y reparación de las vías públicas se han invertido totalmente en subvenciones improproductivas y sueldos nominales, mientras las calles y paseos se encuentran intransitables y los obreros sin ocupación.

Eso motiva también el que los municipios carezca de recursos para atenuar la crisis obrera que crece por momentos.

Con el mayor esplendor se ha celebrado una fiesta en Jumilla, implantando los niños de las escuelas públicas y otros varios centenares de romeros, que servirán de estímulo rara el desarrollo de la sericultura y la arboricultura de España, y para contribuir á la riqueza y educación del país.

El Ayuntamiento y la Cámara agrícola han sido los promovedores de la fiesta y han dispuesto dar premios á los niños que mejor cuiden sus árboles. La comisión encargada de la fiesta, presidida por el excelentísimo señor barón del Solar de Espinosa, diputado á Cortes, ha recibido plácemes de todo el mundo por el éxito alcanzado.

Reciba plácemes el pueblo de Jumilla cuya conducta pueda servir de ejemplo á los demás de España.

El «Correo español» dice lo siguiente: «La familia de D. Carlos abandona á Viareggio.—Con este título publica el importante diario católico italiano «La Dife-

sa» lo siguiente, que coinciden con nuestras noticias y que prueba la dignidad que preside á todos los actos de nuestro augusto jefe.

Dice así, «Escriben de Viareggio con fecha 13. «Por orden del duque de Madrid se ha cerrado la «Tenuta» que en Viareggio ocupaba la familia de don Carlos.

«Con la clausura de aquel gran Palacio parece concluida para siempre la estancia de la familia de Borbón en estas playas.

«Los criados, cocheros, y demás dependientes han sido despedidos.

«Un administrador y un hacedor tal vez quedarán únicamente para el cuidado y dirección de la memorable Tenuta.

«Seguramente que á Viareggio, teatro de dolores que no se olvidarán, la familia del duque de Madrid no querrá volver.» Está en lo cierto el colega italiano.»

Según las noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, de los 9 presos fugados hace algunos días de la cárcel de Oviedo, uno estaba sentenciado á muerte, tres se hallaban procesados por asesinato y los restantes extinguían condena por delitos también muy graves.

Han sido suspensos en sus cargos, el director y vigilante de noche de aquella cárcel habiéndose ordenado la instrucción del oportuno expediente.

El ministro de la Gobernación, ha telegrafiado á los gobernadores de las provincias limítrofes á Asturias, para que adopten disposiciones á fin de lograr la captura de los fugados en el caso de que hayan salido de Asturias.

Para preparar la fuga rompieron con una palanqueta el candado de la sala donde se hallaban.

Después de amordazar á dos empleados, se apoderaron de la llave y revisieron la suela del calzado con un trozo de manta para no dejar huella de sus pisadas. Créese se dirigieron á Gijón.

En persecución de ellos salieron 9 parejas de la Guardia civil.

Revolviendo tierras en el campo llamado de Graso, en la villa de Gracia cerca de Barcelona, han sido encontradas dos bombas de hierro de 18 centímetros de alto por 16 de ancho, cargadas con dinamita y con mecha de 10 centímetros de largo.

El aspecto de las bombas y el estar la dinamita fresca demuestra han sido cargadas recientemente.

Hallábase además, enterradas á poca profundidad, como denotando el propósito de utilizarlas, sacándolas sin trabajo del escondite.

Avisado el Juzgado se constituyó en el lugar del hallazgo, y después de reconocer el terreno, ordenó que las bombas fueran llevadas á las Casas Consistoriales.

Se instruyen las oportunas diligencias.

Ocho jóvenes que iban á bordo del vapor «Fernando Sanz», que de Pasagos se dirigía á Santander, se sublevaron cuando el barco estaba en alta mar.

Los sublevados exigían con amenazas de muerte al capitán que los condujera á Francia para desembarcar allí.

El vapor hizo una maniobra y desde frente á Lequeitio retrocedió hacia Guetaria.

Cerca de la costa, y sin que ellos se apercebieran, se echó un bote al agua con algunos de la tripulación, quienes dieron aviso de lo que pasaba.

Inmediatamente salió la escampavía «Guipuzcoana», que ayudando á la tripulación del vapor, pudo reducir á prisión á los sublevados.

La tripulación del vapor se vió muy comprometida por que no llevaba armas, mientras que los sublevados las tenían y con ellas proferían sus amenazas.

El comandante de marina de este puerto ha marchado á Guetaria.

Los jóvenes iban como voluntarios á Cuba: Dicese que embriagados, maltrataron de obra al maquinista y amenazaron al capitán.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio entre España é Italia para socorrer á los indigentes de cada uno de los dos países en el territorio del otro.

Guerra.— Reales órdenes circulares aceptando el ofrecimiento del Colegio Médico Farmacéutico Navarro, de prestar gratuitamente sus servicios á los heridos procedentes de Cuba y Filipinas; ídem del cuerpo médico de la Beneficencia provincial de Malaga; ídem del Gerona.

Gobernación.—Real orden nombrando los vocales que han de componer un tribunal de exámenes.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular: publicando las relaciones rectificadas de los propietarios á quienes ha de atravesarle fincas el ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Real orden aceptando los servicios ofrecidos para las atenciones de la plaza de la Coruña, por el Cuerpo Médico-farmacéutico de la misma y dándole las gracias S. M.

—Concediendo ingreso en el Cuerpo y Cuartel de inválidos al soldado del Batallón Cazadores de Reus Cosme Posada Fernandez herido en la trocha de Júcaro á Morou.

—Aprobando varias propuestas de re-

compensas por hechos de armas realizadas en la Campaña de Cuba.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

Crudo y extraordinario ha sido el temporal en toda la provincia, de Lugo especialmente hacia la costa.

En Vivero se desbordó el río Landrove, hasta el punto de que fué preciso utilizar una barca para pasar por la carretera en las inmediaciones del puente que toma el nombre de aquel río. Laceratorio arrastró varios castaños y se llevó gran cantidad de tierra y algunos sembrados.

En Mondoñedo, la crecida Valiñadare dejó el camino intransitables, arrastrando árboles y tierras.

En el lugar de Bouzas, que está en la cuenca de ese río, una bolsa de agua levantó tal cantidad de pizarra que se calcula en miles de carros la movida por el agua.

El río Masma causó muchos destrozos, y en la misma parroquia otra bolsa de agua movió de tal modo un prado seco de un ferrado de extensión, que lo trasladó, casi intacto, á un terreno inmediato.

Desde Meira (en la provincia de Lugo), comunican algunos detalles acerca de un crimen cometido en la parroquia de Ounarez de aquel término municipal.

Según dicen, debido á la denuncia de un parroco fueron detenidos una mujer que acababa de quedar viuda y su criado, acusados de haber dado muerte por medio de un tóxico á Manuel López, casado con aquella.

Dado parte de lo ocurrido al Juzgado, este dispuso que el médico don Antonio González practicara la autopsia al interfecto, encontrando, al parecer, los efectos del veneno.

Los intestinos serán enviados á un Laboratorio para su examen.

Dicese que los detenidos venían sosteniendo relaciones ilícitas hace tiempo.

Al prestar declaración ante el juez instructor de Fonsagrada negaron toda participación en el delito de que se les supone autores.

Mientras no se esclarezca la verdad de los hechos, quedaron incomunicados en la cárcel del citado partido, en donde instruye con toda actividad la correspondiente causa el juez señor Gonzalez Golpe.

El director del «Colegio Balmes» de Vigo don Juan Pérez, hace público que en dicho establecimiento pueden solicitar enseñanza gratuita los huérfanos de jefes y oficiales muertos en las campañas que actualmente sostiene nuestro ejército en Cuba y Filipinas.

A las niñas que estén en las mismas desgraciadas condiciones, se les dará gratuitamente en el «Colegio Balmes», la enseñanza para el magisterio.

Digno de sinceros elogios es el noble proceder del director del «Colegio Balmes» que ya cuenta entre sus discípulos algunos comprendidos en las circunstancias indicadas.

El comandante de la cañonera «Relampago», don Federico Martínez, que ha fallecido en el río Cauto á consecuencia de la explosión que ya reseñamos en la sesión telegráfica, es hijo del Ferrol, en donde reside su familia.

A ésta enviamos nuestro sentido pésame por desgracia tan inesperada.

En su casa-granja de San Marcos de Abajo (Quitroga), falleció el Sr. don Francisco Javier Vázquez Queipo Pardo Balmonte, conde de Torre-Novaes.

Santiago

Como anunciamos ayer en el tren correo de las diez de la mañana llegó á esta ciudad el Capitán general de Galicia señor Augusti acompañado de sus ayudantes.

Desde la Rúa del Villar presenció el desfile de la fuerza que bajó á la estación, con objeto de tributarle los honores que por ordenanza le corresponden.

El general señor Augusti acompañado del coronel señor Velasco estuvo ayer tarde en el cuartel de Santa Isabel.

Después de recibido con todos los honores de ordenanza, giró una minuciosa visita á todas las dependencias de aquel edificio. Las compañías formaron en sus respectivas cuadras.

El señor Augusti dispuso que por su cuenta se obsequiasen á los soldados con un rancho extraordinario y vino.

El general tuvo frases de deferencia para los señores jefes y oficiales del batallón Cazadores de la Habana. También elogió las condiciones del cuartel aunque no satisface todas las exigencias de las construcciones modernas.

S. E. se hospeda en la Fonda Suiza y hoy sale para la Coruña en un carruaje de la propiedad de los señores Condes de Priegue.

El Excmo. Sr. Arzobispo visitó ayer al Excmo. Sr. General Augusti en la Fonda Suiza.

El general se propone visitar la Catedral y demás edificios notables de Santiago.

También han estado á saludarle las autoridades y el Sr. Marqués de Casa Pardiñas.

tionando hace tiempo, que se mejora el servicio telegráfico con nuestra ciudad, como así mismo que se combine el servicio postal en forma que se armonicen las conveniencias de algunos puntos próximos á Santiago y las de la población. Al efecto hizo varias gestiones y practicará otras hasta obtener los beneficios que tanto interesan al público y que por ser de estricta justicia se conseguirán.

Lo que hay es que la Cámara no necesita exhibiciones y mucho menos que se la excite por parte de aquellos que todo creen arreglarlo con un sueldo en el periódico.

Nuestro particular amigo el dulcero don Ramón Fernández Balaño, ha tenido la desgracia de perder una hermosa niña de corta edad, víctima de una ligera enfermedad.

Acompañamos en el justo dolor que embarga á sus desconsolados padres por pérdida tan irreparable.

En el macelo se han sacrificado el día de ayer 24 reses menores y dos mayores, que arrojaron, para el consumo público un peso de 1.150 kilos.

Ayer se reunió á las cuatro de la tarde la comisión de auxilios formada por individuos de la Cruz Roja y prensa local, con objeto de acordar los festivales que se han de organizar para aligazar recursos con que socorrer á los heridos que regresen de Cuba y Filipinas, habiendo acordado aceptar el ofrecimiento hecho por el Director de la compañía ecuestre señor Nava de dar una función para el fin señalado, la cual tendrá lugar el próximo martes 26 y que será objeto de un programa variado y ejecutándose ejercicios desconocidos de este público por toda la compañía influyendo á los señores Nava y el señor Amaló.

A la función asistirá probablemente la banda municipal que hoy será pedida al señor Alcalde y para la presidencia se constituirá un palco ad hoc, lo cual será ofrecido al señor Alcalde y señor Comandante militar.

Prometemos ocuparnos con más extensión de este festival que sin duda alguna llevará un lleno al Circo.

Ayer tarde disertó en el Ateneo escolar compostelano el afortunado alumno de Derecho señor Garcia Barros. La memoria versada sobre «La redención de los foros» llamando grandemente la atención por la solidez de los argumentos y la galanura del estilo.

En sesiones sucesivas dicha memoria será discutida por los socios.

Presidió la sesión el caudatario de Derecho señor Zamora.

Se anuncia para los próximos Carnavales una brillante mascarada compuesta por artesanos, que recorrerá las calles de nuestra población.

Ha sido nombrado capellán de la Cofradía de Animas, el señor don Francisco Carballera González.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Por segunda vez se anuncia en el «Boletín oficial de Guadalajara» la vacante de médico de beneficencia de Castilimbre, retribuida con 20 pesetas al año.

Esperamos que se dará un nuevo golpe á la convocatoria.

Ya no resultan esas gangas.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Pasar á informe de la contaduría la cuenta de los gastos de la Casa de Misericordia de la capital en Diciembre último, importante 2.651, 61 pesetas.

Conceder ingreso en el manicomio de Conjo, en calidad de observación, á Juana Vidal Barreiro, vecina de Ares.

Conceder autorización al director del Hospicio ó Inclusa de la capital para que conceda permiso á la acogida Misericordia Dominguez Izlesias para salir del establecimiento los días festivos.

Expedir certificación al Juzgado instructor de la Zona de Reclutamiento de Santiago de si perciben alguna cantidad de fondos provinciales Juan Naveira y su esposa Juana Recarey, vecinos de esta capital.

Expedir también otra certificación á la misma zona de reclutamiento acerca de la talla dada en el acto de revisión ante la comisión provincial, de los mozos Manuel Lista, de Tedra, y Antonio Nieto, de Baña.

Oficiar á la alcaldía de Arzúa, participándole que no habiéndose presentado rematante en esta capital para la subasta de las obras de conducción de aguas á dicha villa, proceda á adjudicarla definitivamente al mejor postor de la que allí se haya celebrado.

Pasar á estudio del contador y vicepresidente la adquisición de varios efectos y reparación del mobiliario con destino á las habitaciones particulares del gobernador en el Palacio provincial.

Se concedieron 15 días de licencia al juez de la Estrada don José Mosquera Montes.

Fueron aprobados los nombramientos de escribanos habilitados del juzgado de Santiago hechos á favor de don Maximo Veiga y don Manuel Vázquez Castro, y se dejó sin efecto el hecho á favor de don Ricardo López Cao-Cordido.

Hay se celebra función de primera clase en nuestra S. I. Catedral, y con tal motivo habrá procesión mitrada y botafumero.

Hoy con motivo de ser la fiesta onomástica de S. M. el Rey, se obsequiará a los soldados del batallón Cazadores de la Habana con un rancho extraordinario.

Además se les dará una peseta a cada sargento, y dos reales a cada soldado.

Sin que haya desaparecido la gravedad del mal que sufre la señorita Socorro Linares Rivas, ha pasado estas noches con relativo descanso y cuidadosamente asistida por su hermana política doña Fanny Amil de Linares y una sobrina suya hija de esta señora.

Celebramos infinito que continúe la mejoría.

Un joven muy aprovechado, llamado Constante Otero, el cual parece estar decidido a domiciliarse en la cárcel, ha vuelto a ser conducido a la misma por hurtar en el estanco de la Rúa del Villar un portamonedas con seis pesetas.

Fué puesto a disposición de la alcaldía para que ordene su conducción a Zas el prófugo del mismo ayuntamiento Manuel Suárez López.

Pregunta el alcalde de la Coruña al de esta ciudad si Augusto Barreiro Noya fué alistado en este pueblo.

La administración de Hacienda de esta provincia remite un pliego para su entrega al señor don Alfredo Brañas Menéndez.

Se ha dirigido a la alcaldía el señor bibliotecario de la Universidad, interesando remita mensualmente un ejemplar de cada impresión, litografía, fotogravado etc. que conserve en su archivo y en lo sucesivo ejecuten.

A don Facundo García Ventoso, don Manuel Souto García, les ha sido trasladada una R. O. de Hacienda referente a sus clasificaciones en haberes pasivos.

La administración de Hacienda, ha designado para ejercer el cargo de peritos repartidores en unión de los nombrados por este ayuntamiento para componer la junta pericial del distrito a los señores don Manuel Cotos García, don Dámaso Santamaría, don Manuel Secades, don Melchor Reyes, don Enrique Cuenca y don José Areosa Soto y como suplentes don Daniel Rey, don Manuel Ignacio González y don Florencio Torrado Vaamo de.

Hoy a las nueve de la mañana y con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII, el Excelentísimo ayuntamiento distribuirá bonos a los pobres de esta ciudad en el palacio municipal.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 30.

Consta de 54.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimos de tres pesetas.

Accediendo a la petición que el Ateneo León XIII ha dirigido a S. M. la Reina, esta augusta señora ha concedido una artística escribanía, con su sello y corta papel correspondientes, y un reloj que hace juego con la misma, para premio en el certamen que habrá de celebrar dicha sociedad en las próximas fiestas del Apóstol.

El lunes por la tarde dió en el Ateneo de Madrid su primera conferencia sobre «Literatura contemporánea» la ilustre gallega doña Emilia Pardo Bazán.

Hoy se estrenarán en el palacio de Raje las nuevas banderas adquiridas por el ayuntamiento.

A nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático de esta Universidad, don Alfredo Brañas, le obsequiarán sus amigos y admiradores con un magnífico álbum, por el éxito obtenido con su cuadro dramático «La Voz de la sangre y la Voz de la patria».

Las firmas se recojen en el comercio de don Mauricio Astola.

El café no es alimenticio

Todos los higienistas y entre ellos el alemán y sabio Dr. Kniepp, aseguran que el café sale del estómago a medio digerir, arrastrando consigo el pan y la leche y muchos jugos gástricos.

No sucede así con el Glandario.

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Llamamos la atención del señor Arquitecto encargado de las obras de la Universidad y de las autoridades cuya obligación es velar por la seguridad personal de sus administrados acerca del estado de eminente ruina en que se encuentra el muro de la Universidad, correspondiente a la parte posterior de las casas de la calle de la Enseñanza.

A simple vista se aprecia el gran desni-

vel que dicho muro tiene y que es muy factible que al pasar los carros que conducen materiales para el medianil que está en construcción se desplome, sepultando en sus ruinas, a las familias que ocupan aquellas casas.

Del celo de nuestras autoridades es de esperar que a fin de que el pueblo no tenga un día de luto, ó bien mande rebajar dicho muro en la parte que domina las referidas fincas ó su reconstrucción.

La renombrada confitería de Blanca se propone rifar una hermosa tarta, destinando el producto a los soldados heridos en las campañas de Cuba y Filipinas.

El alcalde presidente del Excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad hace saber que aprobados por la corporación los siguientes documentos, quedan expuestos al examen del público, en la secretaría, por término de 15 días para los efectos de las prescripciones legales.

Liquidaciones del presupuesto municipal de 1.895 a 96; Cuentas de depositaria, de presupuesto y de propiedad y derechos del mismo ejercicio y presupuesto adicional al ordinario y refundido del año económico de 1.896 a 97.

Una mujer de vida alegre llamada Manuela Menlez (a) *Touciñeira* fué conducida a la prevención por no haberse presentado al reconocimiento facultativo que esta prevenido

Una comisión compuesta de los señores don Antonio Novoa y don Eduardo Vassallo, visitó en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento al Sr. General Augusti ofreciéndole sus respetos.

Anoche fué obsequiado con una serenata el general Sr. Augusti, y en la que tomaron parte la charanga de Cazadores y la banda municipal, que ejecutaron muy hermosas piezas musicales.

A pesar de lo frío y lluvioso que estaba la noche, concurrió buen número de personas acto.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Ildefonso, arzobispo de Toledo, patrón de su arzobispado; y San Raimundo confesor.—*Días de S. M. el Rey.*

Idem del de mañana.—Nuestra Señora de la Paz, patrona de Medinasidonia, San Timoteo y San Feliciano.

Saló el sol a las 7:17. Pónese a las 5:7.

Saló la luna a las 10:42. Pónese a las 9:31

Efemérides.—1833 Muere Gustavo Doré, famosísimo dibujador francés.

San Ildefonso fué arzobispo de Toledo, habiéndose distinguido por su maravillosa integridad de vida; siendo acérrimo impugnador de los herejes que negaban la pureza de la Santísima Virgen María, por lo cual mereció que la misma Señora le visitase y le entregase una vestidura blanquísima.

Etimologías.—San Ildefonso significa *El bienaventurado*, y su nombre se deriva del árabe. San Raimundo quiere decir *La boca que aconseja*, derivado del *tenón rath* (consejo) y *mund* (boca).

La moderación y la prudencia deben presidir siempre todos nuestros actos y palabras. Si dejándonos arrastrar de momentáneas corrientes, las abandonamos un solo momento, pronto las consecuencias nos harán comprender y aun llorar nuestra falta.

Recetas útiles.

Contra el hipo

Contra esta molesta afección se han ensayado, con resultados satisfactorios, los siguientes medios: El Dr. Leboic comprime, durante tres minutos, el nervio frénico del diafragma. También da buen resultado beber agua, procurando contener la respiración lo que se pueda: el medio más curioso de conocer es el comprimir la yema del dedo pulgar de las dos manos las de los miñiques respectivos; la presión ha de ser enérgica y simultánea en ambas manos. Si se recurre al principio de los espasmos, éstos cesan infaliblemente.

Gacetillas

En la imprenta de este periódico se han recibido tarjetas biseladas blancas y de luto, última novedad, con sobres propios para las mismas, pudiéndose ofrecer a precios baratos.

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se

sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS
Cirujanos Dentistas.
RÚA DEL VILLAR 68.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde principios de año, se admiten todos los que se mesenten y sepan su obligación.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Noticias de Cuba.—Una proposición de Weyler.—Indulto de rebeldes.

Madrid 21 (5 t. Recibido con retraso).—Comunican de Cuba que el general Weyler ha propuesto al Gobierno que se indulte a los que han sido hechos prisioneros en la provincia de Pinar del Rio, por ligeras sospechas de complicidad con rebeldes.

El motivo de la propuesta es el deseo del expresado general de que en Cuba se solemnice también el día del santo de S. M. el Rey, con algún acto de clemencia.

Oficialmente no se tiene conocimiento de tal proposición.

Otra noticia.—Varios encuentros con los insurrectos.—Campamentos detenidos.

Madrid 21 (6:30 t. Recibido con retraso).—Un cablegrama oficial recibido de la Habana da cuenta de que la partida insurrecta del cabecilla Acosta fué batida por una columna de nuestras tropas, habiendo estas derrotado al enemigo al que ocasionaron muchas bajas, y arrasando el campamento de los rebeldes.

También se dá cuenta de otros combates de menor importancia, y favorables a nuestras armas.

El indulto de hoy.—Delitos que comprende.—La zafra en Cuba.

Madrid 21 (7 n. Recibido con retraso).—Se sabe ya que el indulto que se concederá el día 23 (hoy) para solemnizar los días de S. M. Alfonso XIII, comprenderá a todos los que hayan sido penados por delitos políticos.

Comunican de Cuba que en virtud de la autorización concedida por el general Weyler, han comenzado en las provincias de la Habana y Matanzas las operaciones de la zafra.

La prensa y los militares.—Disgusto entre estos.—Lo que se dice.

Madrid 21 (7:30 n.).—Dícese que, con motivo de las fuertes censuras que parte de la prensa viene dirigiendo al general Weyler y otros significados jefes de nuestra milicia, existe hondo disgusto entre los militares.

No se puede, sin embargo, dar completo crédito a estas noticias por proceder de los periódicos conservadores, y considerarse como arma de ataque contra los diarios liberales que no están conformes con la gestión de Weyler en Cuba.

Tiénesse como seguro que el Tribunal Supremo decidirá a favor del fuero militar la competencia entablada con motivo de las denuncias contra «El Imparcial» y «El Heraldo.»

De Filipinas.—Exposición de Polavieja.—Secuestro de bienes.

Madrid 21 (7:45 n. Recibido con retraso).—Comunican de Manila que el general Polavieja ha firmado ya el decreto haciendo efectivas las disposiciones dictadas para la enajenación de los bienes secuestrados a los rebeldes, especialmente de los que se han ausentado sin justificación de causa.

Salió de la Habana el vapor correo «Ciudad de Cádiz», con rumbo a la Coruña.

Conduce algunos soldados de los que regresan a la península por inútiles,

M.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de Paredes Virgen de la Carca, 30

ANUNCIOS

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de unticidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como pep-tógeno es muy útil para hecer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Gran des depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

LA EUROPA

2, SENRA, 2.—SANTIAGO.

(Encima de la Ferrocarrilana)

El propietario de este nuevo establecimiento ofrece al público todos lo mejores adelantos que hoy se conocen en su clase. Mesa redonda y a la carta. Precios económicos.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

LA DULCE ALAINZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33

SANTIAGO



SAL



En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 28

A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada a salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

LOS QUE PRECISEN

Esta imprenta ofrece variado surtido de recordatorios en blanco desde 10 reales ciento hasta 60 id.

Papel comercial, sobres blancos y de color, estos últimos cada uno en su clase buenos y precios sin rival por proceder de un deshecho y en depósito. Mas trabajos de imprenta unos al acto y otros en tiempo compatible según lo exija el encargo.

El establecimiento al ofrecer esto es por contar con material necesario y a propósito para todas las exigencias de sus favorecedores sin que por ello haya exageración en los precios.

Todo el menaje de escuela se vende en este establecimiento a precios cual puedan obtener en Madrid y Barcelona.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neeseres, Efectos de viajay Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
 88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
 SANTIAGO

8-12

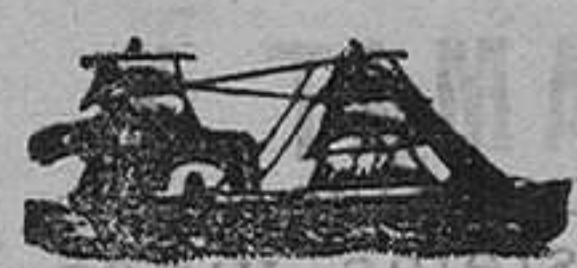
Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turrone de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Cádiz. Abundante surtido de estuches para regalo como nadie en su ramo.
 Visítense dichos establecimientos y se convencerán de su numerosa clientela.
 ¡Nadie mejor y más barato!

BACALAO Langa, Escocia, Ling y Noruega.

LA ESTRELLA DE GIJON
 GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
 DE LOS
SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exigela industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce.
 Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos.
 Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los catés, ambigis y establecimientos de ultramarinos de Galicia.
 Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE.
 Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

-1



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
 PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

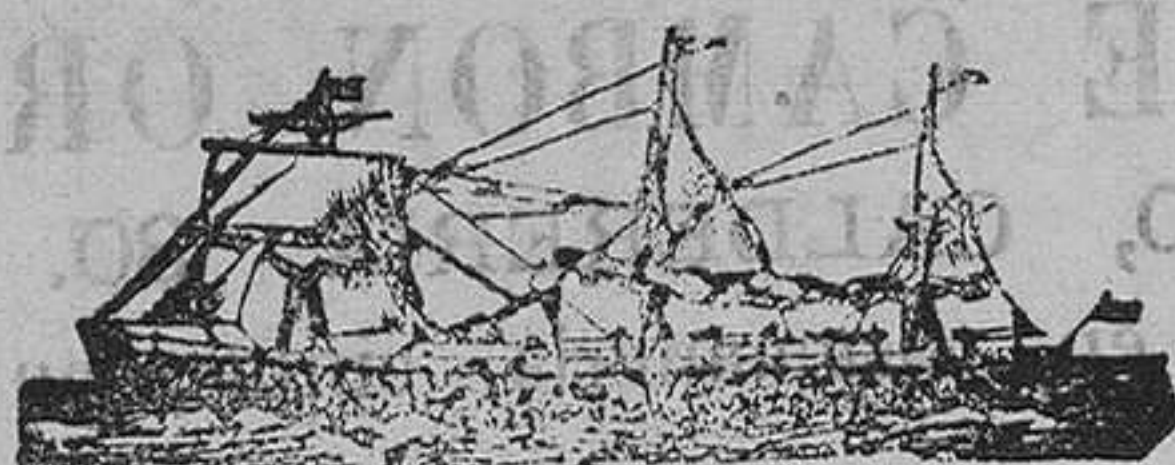
LA PLATA

y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Diríjense en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.
 Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 4 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés

POTOSI

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

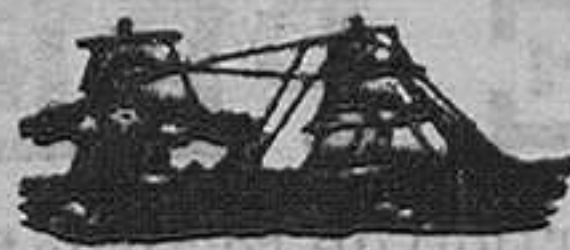
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 18 de Enero de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
 Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabeza y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
 Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Franco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 18 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^o y 2.^o clase. A los de 3.^o se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes diríjense á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estantislao Durán.

LA MANJOYA
 de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítrico
 Depósito en la Coruña.
 H. HERVADA

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE
 SANTIAGO MARTINEZ
 36 PREGUNTOIRO 36

Las casas que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
 Pídanse el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachea uum. 14.

JOSE PEDROS Y COMPANIA
 BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

GANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

6

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cénts.—Paquete pequeño, 15 cénts.

Marca «LA TORRE DEL ORO»,
 Fabricantes: Estéban Martínez y C.^a Pídanse en todos los ultramarinos.
 Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro
 CARRIL 11

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE
CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)
 RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
 Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rönisch.
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
 Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.
 Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
 Gran colección de música gallega, editada por esta casa.
 Armonios acordeones, guitarras y bandurrias.
 Armonios ú órganos expresivos para Iglesia.
PIANOS DE ALQUILER
 Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.